



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO
15 JUN 2022
 FECHA: **15 JUN 2022**
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
 POSALUD

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

ORIGINAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Colonia San Francisco, calle Los Bambúes, No. 11, San Salvador.

Libre Gestión
Sin competencia No.
67/2022

"PROCESO DE COMPRA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PINES CON EL SIMBOLO DE LA PROHIBICIÓN DE FUMAR"

Lugar y fecha

San Salvador, 15 de junio de 2022

No. de orden:
41/2022

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

ADRIANA ROXANA ROTTIGNI MARTINELLI DE ARGUETA

NIT:

Dirección:

Calle El Progreso, pasaje El Rosal, colonia Roma No. 24, frente a Bayer, San Salvador.

Tel.

Correo electrónico: adriana.cuore.sv@gmail.com

NRC:

ÍTEM	CÓDIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (USD\$)	VALOR TOTAL CON IVA (USD\$)
1	N/A	45	C/U	Pines de lámina de bronce de 1 mm, con protección mate de laca, con pin y mariposa, medida 1.9 cms de diámetro.	\$14.85	\$668.25
TOTAL (INCLUYE IVA) -----						\$668.25

Total, en letras:

SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO

PRESUPUESTARIO:

2022-3235-3-02-01-21-1-54399

OBSERVACIONES:

EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERÁ SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS, SO PENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.

CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: N/A**CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN O SERVICIO: N/A.****SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS: N/A.****Para la cancelación del suministro adquiridos, la contratista deberá presentar la siguiente documentación:**

- ✓ Factura duplicado cliente a nombre del Fondo Solidario para la Salud (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión de la administradora de orden de compra.
- ✓ Acta de recepción elaborada por la administradora de orden de Compra (original y una copia)
- ✓ El acta de recepción y factura deberá contener: Número de la libre gestión, número de la orden de compra, número

Página 1 de 2



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

de ítem, precio unitario, precio total y descripción del bien.

- ✓ La cancelación se efectuará en la Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional de Fosalud, en dólares de los Estados Unidos de América: **De Contado**, y cuando el contratista haya presentado la respectiva factura y acta de recepción a dicha Gerencia, para trámite de quedan.

El pago se efectuará **MEDIANTE CHEQUE** a nombre de **ADRIANA ROXANA ROTTIGNI MARTINELLI DE ARGUETA**.

**FORMA, LUGAR Y
CONDICIONES DE
ENTREGA:**

Forma de entrega: Una entrega.

Lugar de entrega: Oficinas ubicadas en 9ª calle poniente casa No. 3843, colonia Escalón.

Condiciones de entrega: N/A.



**DR. CARLOS EMILIO NÚÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR EJECUTIVO
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD**

Datos de la Administradora de orden de compra:

Nombre: Licda. Ana Avilés

Cargo: Coordinadora de Proyectos

Tels.: 2528-9700 Ext. 213

Correo electrónico: anaaviles@fosalud.gob.sv